

Coordinadores  
María Rita Vega Baeza  
Alfredo Rodríguez Gómez  
José Muñoz Jiménez

# GENERANDO NUEVOS ESTUDIOS CULTURALES

Colección:  
Ediciones Universitarias

**EDICIONES PIRÁMIDE**

Diseño de cubierta: Anaí Miguel

Fórum XXI no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los autores en los textos recogidos en el presente libro ni estas representan la postura oficial de Fórum XXI sobre los temas tratados, quedando bajo exclusiva responsabilidad legal de los autores las consecuencias que sus afirmaciones pudieran comportar.

Primera edición, 2019, Madrid



Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita del titular del *Copyright*, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento de difusión y copia, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, para su uso comercial. Dichas leyes contemplan penas de prisión, multas e indemnizaciones por daños y perjuicios para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o publicaren el contenido de este libro, o alguna parte del mismo, sin permiso explícito del titular de los derechos de reproducción (Fórum XXI).

© De los autores y coordinadores, 2019

© FÓRUM XXI, 2019

© Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.), 2019

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

Teléfono: 91 393 89 89

[www.edicionespiramide.es](http://www.edicionespiramide.es)

Depósito legal: M. 37.181-2019

ISBN: 978-84-368-4266-1

Printed in Spain

25. Recent evolution of marital status in middle-age persons living alone in ten western European nations ( <i>Ignacio Macpherson</i> ).....	293
26. Relación entre la jerarquía de valores y las actitudes ante la discapacidad intelectual en alumnos del grado de pedagogía ( <i>María Begoña Medina Gómez</i> ).....	305
27. Marcas y acoso escolar. Transformar la sociedad desde la publicidad ( <i>Magdalena Mut-Camacho</i> ) .....	319
28. El papel de los agentes socializadores en el comportamiento sexual de los estudiantes universitarios jóvenes. Un balance crítico del funcionalismo ( <i>Alba Navalón Mira</i> ) .....	333
29. Envejecimiento y calidad de vida de los trabajadores con discapacidad intelectual ( <i>María Teresa Ortega Camarero</i> ).....	345
30. Eduardo Chillida y Jorge Oteiza. Origen del proceso creativo en los laboratorios de fabricación digital ( <i>Carlos Pesqueira</i> ) .....	357
31. Memes musivisuales. Una aproximación ( <i>Teresa Piñeiro-Otero</i> ) .....	369
32. De la precariedad universitaria al cosmopolitismo forzado: los efectos de la neoliberalización de la universidad española ( <i>Rubén Rodríguez Puertas y Alexandra Ainz Galende</i> ).....	383
33. Youth political identity formation in post-conflict educational systems. The case of the Basque Country ( <i>Gorka Roman Etxebarrieta, Nahia Idoiaga Mondragon y Naiara Berasategi Sancho</i> ) .....	397
34. Evolución legislativa hacia la inclusión: el papel otorgado a las familias de alumnos con NEAE ( <i>Laura Sánchez Pujalte, Diego Navarro Mateu y Teresa Gómez Domínguez</i> ) .....	409
35. Cuerpo preso, mente libre ( <i>Francisco Javier Vázquez Pérez</i> ) .....	425
<b>36. Una propuesta de Educación para la Responsabilidad Social (<i>Fernando Viñado, Carmen de la Calle Maldonado y Pilar Giménez Armentia</i>).....</b>	<b>437</b>

# 36 Una propuesta de Educación para la Responsabilidad Social

Fernando Viñado<sup>1</sup>, Carmen de la Calle Maldonado<sup>2</sup> y Pilar Giménez Armentia<sup>3</sup>

*Esta investigación forma parte del proyecto de investigación «Responsabilidad Social, Migraciones y Desarrollo Humano» de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid). Algunas conclusiones presentes en este trabajo han sido publicadas en el Congreso ACISE 2018 Catholicism, Culture, Education (De la Calle, 2018)*

## 1. INTRODUCCIÓN

Los últimos análisis sobre el desarrollo social en España hacen patente una sociedad necesitada de personas socialmente responsables capaces de aminorar la brecha distributiva y la exclusión. La formación de los futuros profesionales es un desafío en el seno de la Universidad: formar personas socialmente responsables, que se planteen el ejercicio de su profesión desde los valores del bien común, la solidaridad y la justicia social, y por ende desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad personal de todos los *stakeholders* y del impacto social de su actividad en el entorno social.

En la Universidad Francisco de Vitoria hemos desarrollado una propuesta de asignatura de «Educación para la Responsabilidad Social» que intenta dar respuesta a esta necesidad. Esta materia forma parte de un plan de humanidades y está presente en todas las carreras.

En esta comunicación queremos presentar esta novedosa asignatura que se imparte en tres ámbitos diferentes pero interrelacionados: en el aula, de la mano de la fundamenta-

---

<sup>1</sup> Fernando Viñado Oteo, doctor en Educación por la Universidad Complutense, actualmente es Vicedirector de Formación Integral y profesor de Antropología de la Universidad Francisco de Vitoria (Madrid).

<sup>2</sup> Carmen de la Calle Maldonado, doctora en Educación por la Universidad Complutense. Directora de la Cátedra Santander Responsabilidad Social de la Universidad Francisco de Vitoria y profesora de Humanidades.

<sup>3</sup> Pilar Giménez Armentia. Doctora en Ciencias de la Información. Vicedecana de Formación Integral en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Univ. Francisco de Vitoria. Profesora de Periodismo y Humanidades.

ción de unos contenidos teóricos impartidos por un docente; en las prácticas sociales, realizadas en una fundación u ONG, que implican la colaboración del estudiante en un proyecto social a lo largo de todo el curso académico; y tercero, el encuentro persona a persona (estudiante-formador) a través de un itinerario de acompañamiento personal, que tiene como objetivo que cada estudiante pueda sacar el máximo provecho a esta asignatura de la mano de un mentor/a.

Esta metodología teórico-experiencial invita al descubrimiento del valor del servicio; a la adquisición de una mirada más amplia, crítica y profunda del mundo del que forma parte y a dejarse interpelar descubriendo en primera persona, qué tiene que ver todo esto con su vida, hoy como universitario/a y mañana como profesional.

### **1.1. Estado de la cuestión: urgencia de respuesta a la realidad social**

Inmersos en el siglo XXI, en un mundo interdependiente y globalizado, urge dar respuesta a los grandes problemas sociales que hoy más que nunca están presentes en nuestra realidad actual: cualquiera puede ya asomarse a través de la pantalla de su ordenador al dolor de millones de seres humanos que sufren la injusticia y la desigualdad. Nunca antes habíamos estado tan cerca y a la vez, aunque resulte paradójico, tan lejos de aquellos que sufren la pobreza, las guerras o el hambre... y sin embargo, parece que tenerlos a golpe de clic no nos mueve ni conmueve lo suficiente como para ponernos manos a la obra en la búsqueda de soluciones.

¿Qué está haciendo la Universidad como institución educativa, y más en concreto, qué están haciendo las Universidades españolas desde la investigación, la innovación y la docencia, para dar respuestas a estas cuestiones sin resolver?, ¿qué medios se articulan en el sistema educativo católico para que pueda ser fiel a su vocación de formar en el compromiso social a aquellos estudiantes que pasan por sus aulas?

Durante décadas el concepto de «Responsabilidad Social» ha estado estrechamente ligado al mundo de la empresa. Todos somos conscientes de la importancia que ha adquirido la responsabilidad social corporativa y la relevancia que la ética empresarial ha alcanzado en las instituciones y organizaciones sean del tipo que sean. Así, el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible define dicha responsabilidad como, «el compromiso permanente de las empresas de comportarse éticamente y de contribuir al desarrollo económico, al tiempo que se mejora la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, así como de la comunidad local y la sociedad» (WBCSD, 2002, 1). Se introduce así un nuevo enfoque que incide en la relevancia que tienen para las empresas los valores sociales y medioambientales y la responsabilidad que adquieren frente a la comunidad y la sociedad para poner en juego dichos valores a la hora de ejercer la gestión empresarial. El libro Verde de la Unión Europea delimita aún más este concepto señalando que es una práctica por la cual «las empresas deciden contribuir voluntariamente a mejorar la sociedad y a preservar el medio ambiente. A través suyo, las empresas se conciencian del impacto de su acción sobre todos y expresan su compromiso de contribuir al desarrollo económico, a la vez que, a la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y sus fami-

lias, de la comunidad local donde actúan y de la sociedad en su conjunto» (CEE, 2001, 12).

La Universidad no escapa a los nuevos desafíos que nos ofrece la sociedad moderna. La responsabilidad social ha traspasado las barreras de lo puramente económico y empresarial presentándose también como un reto para el mundo universitario. La Universidad tiene que ser, en primera instancia, una comunidad socialmente responsable con unos valores sólidos y fundamentados, capaz de mostrarse ante sus alumnos y ante la sociedad como un ejemplo a seguir y como guía que oriente e indique el camino hacia el bien común y la justicia social. Al mismo tiempo, tiene el deber de poner su conocimiento y su ciencia al servicio de la humanidad, colocando como líneas prioritarias de su investigación los problemas que atañen a las personas y en concreto a aquellas que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad mayor. La Universidad no puede mantenerse ajena a los cambios sociales y a las demandas de un mundo cada vez más globalizado, sino que, fiel a su esencia, está llamada a liderar esos cambios y a dar respuestas a los grandes problemas del hombre, sobre todo a aquellos que afectan a su ser social.

Las personas no somos seres aislados, vivimos en comunidad, necesitamos al otro para ser más y para ser mejores. Como afirma Freire, somos seres inconclusos, inacabados que desarrollamos nuestra vocación en el encuentro con el otro. La principal tarea de toda persona es la de cumplir su vocación ontológica y volverse cada vez más humanos ejerciendo una acción transformadora sobre el mundo (Freire, 2005, p. 40). Pues bien, la Universidad como forjadora y formadora de hombres y mujeres vocacionados a cambiar el mundo, tiene un papel fundamental en la comunidad y en la sociedad donde se inserta y esa función constituye parte de su esencia, le define, ya que además de ser generadora del conocimiento es ante todo un lugar de «encuentro con el saber», una comunidad de aprendizaje entre maestros y discípulos que tienen como objeto la búsqueda de la verdad.

¿Y cuál sería el primer deber que tiene la Universidad con la sociedad y con las personas? Si acudimos a las raíces etimológicas del concepto nos será más fácil contestar a este interrogante. Universidad viene del vocablo latino *Universitas* que significa universalidad del conocimiento, por lo tanto, desde sus inicios, una de las misiones primordiales que la Academia ha adquirido es el deber de conocer y divulgar la verdad, formando a discípulos que estén vocacionados por lo verdadero (Fayos, 2015), orientados no solo a buscar y a conocer la verdad del mundo y de si mismos sino también con poder de transformación, con capacidad para actuar en la sociedad para hacerla más humana, más habitable y más justa.

No podemos olvidar que la misión social de la Universidad no es algo nuevo, sino que ha estado presente desde sus orígenes. Ya Unamuno defendía y proclamaba la idea de Universidad como un lugar donde no solo se forman buenos profesionales sino fundamentalmente donde «se hacen personas» (Unamuno, 1915). Una idea errónea de Universidad sería, como bien afirma el filósofo, una institución que se dedicara exclusivamente a formar técnicos, o especialistas. De las aulas universitarias no salen periodistas, biotecnólogos, médicos o abogados sino personas, hombres y mujeres que ejercerán el periodismo, la biotecnología y la medicina desde el compromiso social, capaces de realizar su profesión no solo en beneficio de ellos mismos sino para el bien de toda la humanidad. La Universidad se convierte así en el lugar donde, además de adquirir los conocimientos

adecuados y necesarios para ejercer el día de mañana su profesión, los alumnos descubren y profundizan sobre su vocación universitaria y la dimensión social que se deriva de esta.

Es por ello que la Responsabilidad Social cada vez está obteniendo más protagonismo en las aulas universitarias, ya que urge formar a personas que se empeñen en el bien común y sean capaces de poner su trabajo al servicio de las personas. Hombres y mujeres sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con la sociedad y en particular con los que más lo necesitan. Profesionales entusiastas que se impliquen y participen activamente en sus comunidades, en sus países y con su entorno. Pensadores globales que tengan una perspectiva de cómo está el mundo y que sean capaces de señalarse a sí mismos y de no señalar a otros cuando buscan soluciones. Entusiastas que crean en la posibilidad de un mundo mejor y en el protagonismo que adquieren ellos en ese cambio.

## 2.1. Una propuesta de formación para la universidad

En este trabajo presentamos una propuesta concreta de formación del universitario en la responsabilidad social y el compromiso personal con el otro y con su entorno más cercano. Este proyecto nace en el seno de una Universidad española, con 25 años de vida, que desde su fundación apostó para que el eje vertebrador de su formación integral «*Vincede in bono malum*» no se quedara solo en un lema.

La Universidad Francisco de Vitoria cree firmemente en la urgente necesidad de formar profesionales socialmente responsables, que se planteen el ejercicio de su profesión desde la búsqueda del bien común y la justicia social, desde el reconocimiento de la dignidad personal de todo ser humano bien sea desde la empresa, la escuela, los medios de comunicación, la política, el derecho, la biotecnología, la medicina...

Y para ello, el medio que articula es la implementación de una asignatura que han de cursar todos sus estudiantes/as, independientemente del grado que estudien, y que forma parte de un plan de Humanidades que se integra en todas las carreras. Esta materia: «Educación para la responsabilidad social», consta de 6 créditos y se desarrolla en tres ámbitos diferentes pero interrelacionados: lo que sucede en el aula, de la mano de la fundamentación de unos contenidos teóricos impartidos por un docente; lo que acontece en las prácticas sociales, realizadas en una fundación u ONG, que implican la colaboración del alumnado en un proyecto social a lo largo de todo el curso académico; y por último, el encuentro persona a persona a través de un itinerario de acompañamiento personal, que tiene como objetivo que cada estudiante pueda sacar el máximo provecho a esta asignatura de la mano de su mentor/a.

La metodología que aplicamos en esta materia es teórico- experiencial, en cierto modo vinculada al sistema de aprendizaje servicio, ya que pretendemos que el estudiante descubra por sí mismo el valor de la entrega al otro, a través de una experiencia vital que le posibilite mirar con más amplitud y profundidad la cultura de la que forma parte. Que se interroge por lo que sucede en su entorno más próximo y también por lo que acontece al otro lado del planeta. Y que se cuestione a sí mismo al encontrarse con realidades en el aula que le abren al conocimiento de un mundo que le era ajeno, que se deje interpelar por las personas y las situaciones de vulnerabilidad con la que se encuentra en las prácti-

cas sociales y descubra en primera persona, la importancia de implicarse hoy como universitario y el día de mañana como profesional para construir un mundo mejor.

Una asignatura como ésta exige por nuestra parte una breve reflexión que permita afianzar aún con más claridad tanto la exigencia académica como el alcance formativo de la misma.

La persona, en cuanto sujeto racional, se expresa en una serie de dimensiones y pone en juego en su obrar una serie de facultades que lo configuran íntimamente. Cualquier disciplina académica, a través del ejercicio de la racionalidad, hace que la persona entre en una relación consciente con una parte de la realidad con la que ha de entablar algo más que relaciones teóricas.

Es así como entendemos que la asignatura de Responsabilidad Social apela a lo más íntimo del ser humano, porque no se trata de conocer una serie de códigos o ítems de conducta valorados de manera positiva hoy por la sociedad, sino que, ante todo, y en primer lugar, le interpela como sujeto personal llamado a su plena realización en el encuentro con la realidad, con los demás, y en último instancia, con Dios.

Creemos que la plenitud de la persona, sujeto llamado a la *relacionalidad*, no puede alcanzarse de manera individualista, y menos aún, de forma aislada. La historia personal, la biografía de cada uno de nosotros, se escribe en el marco de las relaciones con el resto de personas con las que de forma voluntaria o involuntaria interactuamos. Relaciones que en todo caso han de ser intencionales: han de buscar poner en juego lo mejor de nosotros mismos.

A medida que la Responsabilidad Social se ha ido integrando en el quehacer diario de la sociedad y de las empresas, se ha ido desarrollando una reflexión teórica que dé razón suficiente del objeto, razones y finalidades de la misma. Según Navarro (2002, p. 38), «La Responsabilidad Social se desarrolla y es el resultado de factores biológicos, cognitivos y ambientales, como la educación, las interacciones personales y la experiencia vital». Requiere por tanto, del logro de ciertas tareas que conduzcan a lo que ella llama «autonomía socialmente responsable, esto es, la capacidad, deber y derecho a dirigir la propia vida, a partir de la toma de decisiones que consideren y evalúen la situación, el contexto, el propio plan de vida; la evaluación de las consecuencias de estas decisiones, no solo en sí mismo, sino también en los demás, en el plan de vida y bienestar de los otros, y hacerse cargo de estas consecuencias». Por consiguiente, si seguimos las indicaciones de esta autora, podemos afirmar que la Responsabilidad Social es algo que adquirimos a lo largo de toda nuestra formación.

Como sucede con las principales disposiciones que constituyen los ejes vitales de la persona, es desde la familia y en las primeras etapas educativas donde se han de alentar los primeros pasos. Pero no solo. La formación universitaria, en cuanto se dirige a capacitar al máximo para que la persona cuente con los mejores instrumentos para su desarrollo personal y profesional, ha de posibilitar también esta formación.

Es cierto que una asignatura de este tipo corre el peligro, como señala Álvarez que se reduzca a «una llamada que estimula ante todo nuestra sensibilidad y arraiga, en la mayor parte de los casos, solo en el corazón —entendido un sentido reduccionista—» (2017, p. 14). En esta misma línea Osorio afirma que «Los niveles de solidaridad que se dan entre la población española son de los más altos de Europa, pero estos datos positivos, tienen



la réplica de quien ve en la solidaridad española una solidaridad de momentos (pasión latina), lo que solo palia problemas de corto plazo y no transforma problemas de raíz» (Osorio, 2003, p. 55)

Estamos convencidos de que la auténtica Responsabilidad Social, aquella que no pasa de moda ni está a merced de los sentimientos, es aquella que se fundamenta en el reconocimiento y verificación de la dignidad humana personal. Esto es, en el estudio, encuentro, contraste y vivencia en primera persona de las exigencias concretas que me plantea como sujeto y como profesional la relación con las «heridas» de los otros y de la sociedad en la que vivo y a la que me preparo a servir. Solo si sabemos quién es la persona y qué hay en ella de valioso para merecer siempre (sea cual sea su condición, raza, sexo o pasado) un trato digno y conforme a su naturaleza, podremos responder a esa exigencia universal de compromiso social, que es inherente a la esencia humana.

Somos por naturaleza seres de encuentro, seres sociales, que necesitamos de los otros para desarrollarnos y que solo en relación con los otros, alcanzamos la plenitud a la que estamos llamados. La persona es una «realidad dialógica», comunitaria, que se perfecciona a sí misma y perfecciona a los demás por la vía del encuentro. En palabras de López Quintás:

La persona humana es un ser que deviene, se hace, se educa, no solo es, sino que tiene que llegar a ser (...) el hombre tiene una condición personal que recibe su ser como un don, y tal condición implica la necesidad de irse configurando paulatinamente en orden a adquirir un modo de ser peculiar, una personalidad, una segunda naturaleza. Este proceso de configuración personal se centra en el encuentro (Lopez Quintás, 1998, p. 24).

La formación en la Responsabilidad Social debe dirigirse, por tanto, al descubrimiento del otro de una forma gradual y hacia la participación en comunidad, como afirma Ortiz de Montellano, «la responsabilidad, que viene del latín, *re*: voltear y *espond*: promesa, se concibe entonces como la capacidad de voltearse, notar, verse afectado, informarse, crear vínculos y prometer.» (Ortiz de Montellano, 2000, p. 99)

Lo que pretendemos con la asignatura de Responsabilidad Social es acercar al universitario al área de irradiación del valor del compromiso social, de la solidaridad, para que perciba el valor de lo que se le sugiere y lo asuma como propio, lo interiorice; y así comprenda, por cuenta propia, la razón profunda de la necesidad de plantearse el ejercicio de su profesión desde la responsabilidad social, pero no desde una coacción, sino desde una convicción interior y personal, a la que llega mediante la combinación de la reflexión teórica, la realización de las prácticas y el acompañamiento personal.

López Quintás, matiza que no se trata de enseñar el valor, en nuestro caso de la Responsabilidad Social Universitaria, sino de ayudarles a descubrirlo por sí mismo, es decir:

Ayudarle a que descubra por su cuenta el encuentro y, a su través, los valores y las virtudes, y esa labor de persuasión la realizará él mismo, y quedará internamente convencido de que asumir valores es una exigencia de su condición de persona y constituye, por tanto, la tarea primordial de su vida. (Lopez Quintás, 2003, p. 17).

El valor del compromiso social no se impone de forma coactiva, desde fuera, como algo extraño y ajeno; su forma de hacerse valer es precisamente la de mostrar que no podemos permanecer ajenos a nada de lo que le sucede a nuestros semejantes y en nuestro entorno; si queremos desarrollarnos plenamente como personas, es decir, si aspiramos a la felicidad, estamos llamados al encuentro comprometido con los demás y a la búsqueda del bien común. Mediante la asignatura de Responsabilidad Social muchos de nuestros estudiantes han hecho este descubrimiento personal, esencial para su vida universitaria hoy y para el ejercicio responsable de su profesión en el futuro.

Se entiende qué si bien la formación en Responsabilidad Social tiene un cierto carácter transversal, pues el currículum académico ha de integrar, al menos en sus líneas más generales, una constante relación y diálogo entre todas las dimensiones y contenidos de la formación, la importancia de esta exige además un espacio específicamente dedicado.

La Universidad no está solo para transmitir unos conocimientos y habilidades que permitan desarrollar del modo más exitoso posible una profesión, ni siquiera para que con esa formación en capacidades el estudiante pueda «triunfar» en la vida. La idea que esta Universidad, y en concreto el Departamento de Formación Humanística, tiene de la enseñanza universitaria es mucho más rica y ambiciosa. Entre otras cosas, —y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir—, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. ¿Cómo va a resultarnos indiferente si forma parte de nuestra propia vida, de nuestro propio ser, y afecta a los demás, empezando por los más próximos?. (Álvarez, 2017, p. 14).

### **2.1.1. Una formación que integra conocimientos, experiencia y acompañamiento**

Nos queda por exponer brevemente el qué y el cómo de esta asignatura, pensada para cumplir con este objetivo. La confianza radical en la experiencia no significa que apoyemos la formación universitaria en un mero suceder de acontecimientos con los que llegar a ver o sentir como cercanas realidades que en muchos casos nos son desconocidas, sino sobre todo, se trata de provocar un encuentro significativo con la realidad.

La validez del conocimiento, la validez de la verdad como experiencia, viene respaldada por lo que los clásicos denominaban la *reditio* completa, esto es, la capacidad que tiene el sujeto racional de estar presente ante sí mismo, o dicho de otro modo, de conocerse como quien conoce (Agejas, 2013, p. 145).

Lejos de un sentimentalismo efímero provocado por encuentros esporádicos con personas o situaciones, esta asignatura busca ese «encuentro significativo» gracias a un estudio teórico que capacite para dotar de significado la realidad vista y una reflexión que integre de manera significativa una experiencia, que será plenamente personal en la medi-

da en la que termine traducándose en una decisión voluntaria de cambio interior. Y es que la razón humana es la facultad de lo real, no de lo teórico. La teoría es solo un momento del encuentro con lo real, necesario para superar lo sensible, pero insuficiente para convertir la experiencia en realmente significativa.

El compromiso personal, en esta etapa universitaria y más tarde profesional que asume responsabilidades en la sociedad, es el objetivo o finalidad esencial de esta asignatura. Sería el paso de la «verificación», es decir de «hacer real», con una decisión vital, el encuentro con la realidad social que hemos buscado que se descubriera como significativo.

Se articulan por lo mismo en la asignatura tanto los conocimientos teóricos como el acompañamiento personal, la reflexión conjunta en el aula y el ejercicio concreto de las actividades de servicio o compromiso dedicando un tiempo propio a las personas en situaciones precarias, necesitadas, dolientes...

No podemos perder de vista el contexto cultural en el que nos movemos y se mueven nuestros estudiantes/as: hemos sido amamantados por una cultura relativista y fragmentaria que provoca un choque entre lo que desea el corazón humano y el sistema cartesiano que lo empapa todo:

Uno de los fallos de la Modernidad por lo que se refiere a la teoría sobre el conocimiento humano, está precisamente aquí, en la medida en la que ha separado de forma radical lo que conoce la inteligencia (idea) de lo que conoce la sensibilidad (datos sensibles) (Agejas, 2013, p.136).

En nuestro planteamiento de la asignatura de Responsabilidad Social, a la luz del camino recorrido hasta ahora, queremos apostar por una formación que integre a toda la persona en una «síntesis del corazón» y que, a su vez, posibilite hacer la experiencia de lo aprendido en el encuentro con la verdad.

La música de fondo que nos acompaña en la asignatura de Responsabilidad Social es mirar para reflexionar y reflexionar para actuar (ser-conocer-obrar): hago la experiencia de que en la donación soy más pleno al encontrarme con la realidad del otro y con mi propia realidad y eso me lleva a la convicción de que el ser humano es un ser de encuentro y esto, a su vez, me conduce a un mayor compromiso en mi acción tras haber hecho este descubrimiento personal.

De la realidad a la teoría, y de la teoría a la práctica, teniendo en cuenta que la auténtica formación es siempre el encuentro de dos libertades: la acogida libre del estudiante a la propuesta hecha por el maestro/a.

Por tanto, si necesitamos hacer experiencia para superar la fragmentación que hoy impera en la Universidad, si apostamos por facilitar encuentros significativos con la realidad, encuentros transformadores que permitan al estudiante/a desplegarse en plenitud, si afirmamos que la verdad es una experiencia y que el conocimiento nos vincula con la realidad, con los demás y con nosotros mismos, ¿cómo dar respuesta a todo esto desde nuestro proyecto educativo? Lo que esta asignatura pretende es salir al encuentro de estas cuestiones desde lo que le es propio: la formación de la dimensión social del universitario, integrada en la síntesis del corazón.

### **3.1. La asignatura de Educación para la Responsabilidad Social**

#### **3.1.1. Pretensión y objetivos de la asignatura**

Una formación en la Responsabilidad Social que propone dar respuesta desde una convicción de tipo «intelectual» y que mueva a la acción, a una decisión de vida, que transforme, porque huir del intelectualismo exagerado no es huir de la inteligencia y pasar a una mera concatenación de vivencias pasajeras, de emociones huecas y vanos sentimentalismos. Es indispensable por tanto, buscar el equilibrio entre lo cognitivo y lo emocional:

En nuestros días existe, y se va acentuando más, una separación entre los procesos cognitivos y los emocionales, reflejo de un proceso de aprendizaje que privilegia el desarrollo de las competencias cognitivas en detrimento de los sistemas emocionales... El proceso emocional es parte integrante de la actividad de decisión y condiciona las acciones y las ideas permitiendo la reflexión y el juicio. Sin una implicación emocional, toda acción, idea o decisión se fundaría únicamente en elementos racionales. Una buena conducta moral, que constituye la base de la ciudadanía, necesita en cambio una implicación emocional. (UNESCO, 2006, p. 5).

Por todo esto, nos planteamos la asignatura de Educación para la Responsabilidad Social desde una perspectiva más amplia que integra tres ámbitos de realización diferentes y complementarios: aula, prácticas sociales y acompañamiento.

La teoría abstracta (la persona es un ser de encuentro) parte de un conocimiento verdadero, espontáneo, pero real, (en la donación soy más pleno) y en la medida en la que dicha teoría da razón del mismo, es también una teoría cierta. (Agejas, 2013, p.136).

De este modo establecemos los siguientes objetivos:

1. Reconocer a la persona como ser de encuentro.
  - 1.1. Concretar el alcance y las limitaciones del ser humano y su relación con el mundo.
  - 1.2. Interpretar las implicaciones y exigencias del hombre como ser de encuentro.
  - 1.3. Profundizar e iluminar la experiencia de la práctica en una institución social desde el acompañamiento personal.
2. Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
  - 2.1. Profundizar en los principios de responsabilidad social (Dignidad, bien común, solidaridad, subsidiaridad y destino universal de los bienes).
  - 2.2. Integrar los valores necesarios de la responsabilidad social: verdad, libertad, justicia y paz.

3. Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.
  - 3.1. Tomar conciencia de la dignidad de la persona desde el encuentro con el otro.
  - 3.2. Integrar conocimientos y acción desde la esperanza.
  - 3.3. Descubrir cómo puede desplegar quién es (don, capacidad de servicio) en los distintos sistemas o ámbitos sociales en los que se desenvuelve.
  - 3.4. Transferir lo aprendido en el aula y en la práctica social a su día a día.
  - 3.5. Recoger en la Memoria de Prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro y sus comunidades de referencia.

### **3.1.2. Estructura de la asignatura**

La asignatura de Educación para la Responsabilidad Social está concebida como un todo, una unidad integrada por tres ámbitos que se interrelacionan, retroalimentan y se necesitan mutuamente: el aula, las prácticas sociales y el acompañamiento individual.

#### **3.1.2.1. El aula**

Las clases tienen como objetivo provocar en el estudiante una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor.

La inquietud por el otro está impresa en el corazón de cada ser humano, forma parte de su esencia, de su naturaleza personal, aunque a veces no la veamos o identifiquemos, aunque a veces sea más cómodo no reconocerla, aunque muchos se empeñen en refugiarse en la indiferencia o el escepticismo, ahí está: nada de lo que le pase al otro nos puede resultar indiferente. Pero para reparar en ello, es necesario pararnos un momento, en medio de la velocidad vertiginosa del día a día, detenernos para ejercitar una mirada, con tiempo y silencio, que nos permita contemplar cómo está el mundo y preguntarnos qué podemos hacer para mejorarlo, hoy como universitarios y mañana como profesionales. La propuesta que hacemos es mirar al pasado, al presente y al futuro desde una perspectiva abierta, profunda, amplia y responsable, con el fin de plantearnos el ejercicio de nuestra profesión desde el servicio al otro, porque lo que nos estamos jugando es nuestra realización personal, en definitiva, nuestra propia felicidad.

Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella.

### 3.1.2.2. Las prácticas sociales

El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para contribuir al cambio de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona.

Queremos que el estudiante se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal.

### 3.1.2.3. El acompañamiento

A través del trato personalizado se pretende conocer al estudiante y detectar sus necesidades, motivarle y lanzarle a la acción, provocar en él una reflexión profunda sobre el porqué y el para qué de lo que está haciendo en relación con su vida personal y su futuro profesional. Acompañarle en ese descubrimiento personal que le permita conectar la experiencia vivida en la asignatura con su aquí y ahora, de cara a conseguir un aprendizaje significativo que contribuya a su formación integral.

Por todo lo expuesto, desde la Universidad Francisco de Vitoria apostamos firmemente por la enseñanza de una asignatura de Educación para la Responsabilidad Social que cumple con las expectativas de formar a nuestros estudiantes integralmente desde el compromiso con el otro y con su entorno y les prepara, desde la excelencia académica, para salir al mundo empresarial y contribuir a un mundo más justo y equitativo.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Agejas, J. Á. (2013). *La ruta del encuentro: una propuesta de formación integral en la universidad*. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- Álvarez, J. J. (2017). La verdad y la objetividad como premisas del actuar responsable de los periodistas. En P. Giménez Armentia, C. de la Calle Maldonado, & L. Climent, *Las dos caras del compromiso*. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.
- Comisión de las Comunidades Europeas (CCE). (2001). *Libro Verde: Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: CCE, 2001.
- De la Calle Maldonado, C. (2014). *La asignatura de responsabilidad social en la Universidad Francisco de Vitoria*. Madrid, UFV.
- De la Calle Maldonado, C; Giménez Armentia, P; De Dios Alija, T. (2016). *La persona en comunidad, fundamentos y perspectivas, en Responsabilidad social, universitarios socialmente responsables*. Colección Cuadernos de apuntes, universidad Francisco de Vitoria.
- De la Calle Maldonado, C; Ortiz de Montellano, S; Giménez Armentia, P; El desafío de formar en el compromiso social. En ACISE (2018). *Catholicism Culture Education*. Paris: L'Harmattan.
- Fayos, R. (2015). *Razón de la Universidad*. Madrid: CEU Ediciones.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI Editores S.A: de C.V.
- García Ramos, J. M., De la Calle Maldonado, C., Valbuena, C., De Dios-Alija, T. (2015). Hacia la validación del constructo Responsabilidad Social del estudiante universitario (RSEU). *Bordón. Revista de Pedagogía*, 68(1). 153-170.
- López Quintás, A. (1998). *Manual de formación ética del voluntariado*. Madrid: Rialp.
- López Quintás, A. (2003). *Inteligencia creativa: el descubrimiento personal de los valores*. Madrid: B.A.C.
- Navarro Saldaña, G. (2002). *Desarrollo de la autonomía responsable y responsabilidad social*. Santiago de Chile: Proyecto Universidad Construye País.
- Ortiz de Montellano, S. (2000). *Evaluación de la responsabilidad social del egresado universitario*. Facultad de Educación de la Universidad Complutense, Madrid.
- Osoario García De Oteyza, M. (2003). *Voluntariado Social*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces y Fundación Luis Vives.
- Unamuno, M. (1915). Nuestros pedagogos. Artículo de prensa de *La Nación*, Buenos Aires, el 30- VIII- 1915.
- UNESCO (2006). *Mapa de ruta para la Educación Artística*. Lisboa: Conferencia mundial de la educación Desarrollar las capacidades creativas para el siglo XXI.
- World Business Council On Sustainable Development (WBCSD). *Corporate social responsibility*. The WBCSD's Journey. Génova: WBCSD, 2002.